



ANEXO I COMPRA DIRECTA

Se informa que por la sola circunstancia de presentarse al presente procedimiento implica que el oferente conoce y acepta las condiciones y requerimientos establecidos en este Anexo.

Requisitos técnicos: Se pretende comprar hasta:

- **8 unidades de Placa madre Con Socket LGA 1200.**
- **8 unidades de microprocesador con socket LGA 1200**
- **8 módulos de memoria RAM DIMM DDR4 de 8 Gb**

REQUERIMIENTOS:

- **OFERTA:** Deberá ser presentada en nota membretada y firmada, por el responsable de la empresa.
- **COTIZACIÓN**
 1. El precio se cotizará en valor unitario y total, en pesos uruguayos, con y sin impuestos. Asimismo la oferta deberá contener en forma clara y precisa, el total de los ítems cotizados. En caso que los impuestos no surjan de la propuesta, se considerará que el precio cotizado incluye todos los impuestos.
 2. La cotización implica que el oferente realizará la adquisición solicitada en el párrafo arriba detallado, incluyendo en dicho precio todos los gastos que ello implique. Para los ítems, el costo del flete debe estar incluido en el precio unitario de la adquisición.
 3. La propuesta técnica se podrá cotizar en línea de cotización y por archivo adjunto. La misma deberá ajustarse a los requisitos en el párrafo arriba detallado.
- **FORMA DE PAGO:** 60 días (SIIF).
- **PLAZO DE ENTREGA**

La entrega de los insumos, no podrá exceder el plazo de la fecha estipulada en la oferta realizada en el SICE. La cual no deberá superar el plazo de hasta 72 horas hábiles.

Los insumos deberán entregarse contra remito, entregando la factura en la Oficina del Departamento de Informática de la D.N.B. De Lunes a Viernes de 8 a 12 hrs. (Teléfono: 20303530)



Los ítems serán recibidos por el personal autorizado del Departamento de Informática, quien procederá a controlar la entrega, pudiendo rechazarla por no ajustarse a las indicaciones técnicas solicitadas, dentro de un plazo máximo de 48 horas de recibido.-

Debiendo la empresa comprometerse a entregar los insumos solicitados o reparados en el plazo establecido en la oferta.-

- **MANTENIMIENTO DE LA OFERTA**

Las propuestas serán válidas y obligarán a los proponentes hasta 30 días hábiles desde la fecha del Acto de Apertura. Vencido dicho plazo se entenderá que el mismo se proroga automáticamente y así sucesivamente, de no mediar comunicación escrita en contrario o retiro de la propuesta por el interesado con cinco días hábiles de antelación.

- **GARANTÍA**

En la oferta se deberá especificar garantía de los insumos, siendo éste un **requerimiento excluyente, mínimo de seis meses.**-

IMPORTANTE: El proveedor debe estar inscripto en RUPE y encontrarse en estado Activo (Requisito excluyente). Los datos de la empresa y domicilio electrónico para las notificaciones se tomarán de este registro.

Consultas vía mail a bomberos-compas@minteriorgub.uy , asunto “Insumos Compra directa 191/2024”